

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Viernes 8 de Febrero de 1918

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 10.435

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

LA FUNERARIA
V. de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA



Gafas y Lentes
Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 30.
Óptica y Platería

Vides Americanas
Sindicato Agrícola de Sahagún
Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

DR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES
— DEL —
Banco Castellano
Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.
Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:
0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.
0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.
1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.
Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.
Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:
Al 1 por 100 las de pago a la vista
> 2 por 100 las de pago a 8 %
> 2'50 por 100 las de pago a 30 %
CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3'50 por 100 anual.

Cuesta Coinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 24, 2.º, IZQUIERDA

CARTA DE MADRID

Febrero 7
Sr. Director:
En lo que se llama ahora renovación—a raíz de aquella Asamblea de parlamentarios, que descubrió cómo en España puede cambiarse todo lo existente con el solo propósito y la voluntad de unos Cortes—se ha llegado a dar forma legal a un estado de opinión en el que no intervenía hasta hace poco el poder público. Lo que se llama ahora renovación dentro de los jalones con que lo han delimitado los que la inventaron, hubiera sido en otros momentos de la vida nacional un poco subversivo, como la Asamblea que la proclamó como remedio insustituible para curar nuestros males, si fué considerada revolucionaria en su primera sesión, no lo fué en cambio en la segunda, más transcendental si cabe que la primera.

Por esto, cuando se ha llegado a reconocer oficialmente la necesidad creada por aquella Asamblea de renovar la administración y las costumbres políticas, no hay más remedio que creer en la clara visión y en el espíritu previsor y positivo de aquellos parlamentarios que nos trajeron el actual estado de cosas. No es extraño que el mismo Gabinete que lleva la marcha y la dirección de la política se honre llamándose de renovación y tenga por lo menos una parte, si bien mínima, de las ideas que informaban a los que convocaron, sustentaron y resolvieron la Asamblea, que salió su programa en Barcelona con la célebre mano en el hombro y la consumó en el Ateneo con una especie de pacto, en el que intervinieron, más que la voluntad, la imperiosa necesidad de no hacer el ridículo aquellos excelentes patriotas.

Puesto el Gobierno en el trance de llamarse renovador, lo menos que podía hacer era procurar que las elecciones convocadas a impulso de aquella Asamblea, sean lo más legales posible. No obstante esto, la renovación que tiene un nombre muy sonoro y que tiene el corazón de esperanzas, no está en realidad más que en algunos hombres de buena voluntad, que son, más que los que le impulsaron al Gobierno, el Gobierno mismo.

Muchos de los que se llaman renovadores y han aceptado la palabra más que el concepto, no sólo no han entrado por las prácticas que se quieren renovar, sino que las concluyen, procurando a todo trance acomodar, dentro de lo que se llaman nuevas prácticas políticas, los viejos procedimientos. Esto, que en buen castellano se llama poner una careta a la máscara del caciquismo, es lo que está empeñando una lucha titánica, lucha a muerte entre lo que se va, entre lo caduco y lo que se quiere traer como panacea universal.

Los que, en cambio, están conformes en que la renovación triunfe en todas sus partes, no tienen inconveniente en acomodarse a lo que venga a consecuencia de esos principios. Por eso los otros, los que están convencidos de que no hay mejor manera de renovar que procurarse a toda costa las mayores ventajas positivas, se rien como benditos de los infalibles ilusos que sueñan con aquel refrán de la vieja y clásica incuria española que dice: El buen paño en el arca se vende.

Ellos, quietos en su casa, piensan que allí les van a llevar los votos, mientras los que no entienden la renovación de ese modo se preocupan de

buscar a los votantes y de adquirir los votos si es necesario a costa de lo que sea, del dinero inclusive.
Preguntar de quién será el triunfo con estas teorías es una candidez. El triunfo no será de los renovadores sinceros, de los que tengan principios y soluciones. Será de los que tengan más dinero, más recursos o más artimañas.

Sin embargo, la política que comienza se sigue llamando de renovación y se continuará llamando hasta que en las Cortes se depure la verdad de cada una de las tendencias que allí se significarán.
Allí se determinará la verdadera política de renovación y se quitarán todas las caretas. Allí se verá quién es culpable de que en España todo marche a paso de tortuga.
Y puede ser que tenga razón un político, que ha dicho que en este año se celebrarán otras elecciones.

Las Juntas de Defensa y el antiguo concepto del Ejército

Frecuentemente estamos leyendo en la prensa declaraciones de políticos en las que nos presentan las Juntas de Defensa como antagónicas a la disciplina. En los Circuitos, en los Casinos y en los cafés también escuchamos especies parecidas; y es lo cierto que la mayor parte de la opinión general se muestra desorientada y suspensa ante el nuevo derrotero marcado por el Ejército. ¿De donde proviene esto? Fácil es adivinarlo. Del erróneo concepto que del Ejército y del militar se tiene. Las palabras de Faure: «El deber del soldado consiste en marchar cuando se le dice marcha; en pegar cuando se le dice pega; en matar cuando se le dice mata, sin preocuparse de saber dónde va, a quién pega, a quién mata», se encuentran tan arraigadas en el sentir de la gente, que incluso los más progresistas no han podido desterrar este prejuicio. Indudablemente no han pensado que en lo que en otras épocas fuera verdad axiomática puede ser hoy un lamentable absurdo.

La sociedad evoluciona, las libertades individuales crecen, el proceso del tiempo no deja nada inmutable. El Ejército, íntimamente ligado al espíritu de la época y elemento potencial de la constitución del Estado, forzosamente tiene también que variar.

Los ejércitos que antaño eran de un señor feudal, de un rey, lo son hoy del país; los ejércitos que antes luchaban por querrelas o incidentes entre sus dueños, sólo luchan hoy por los intereses de la patria. Para luchar por intereses particulares, exentos de un ideal, con frecuencia estorba la razón y es preciso ese soldado máquina de que nos habla Faure; para luchar por intereses colectivos y patrióticos, hace falta la convicción de que esos sentimientos no están adulterados, y lejos de estorbar ayuda la mentalidad.

Todos los trabajos modernos se hallan orientados en el sentido de hacer al individuo ciudadano consciente y en plena posesión de sus derechos y deberes, y, en cambio, se pretende convertir al militar, uno de los factores más puros que conserva nuestra sociedad, en un objeto, en una cosa, en un ser inanimado sin opinión y raciocinio. El militar se pretende que sea un ser irreflexivo, sin conciencia propia, que no escuche más que lo que quieran decirle y, sobre todo, provisto de una resignación a toda prueba que le permita soportar y contemplar impasible, sin la más leve protesta, cuantos desatinos y errores quieran efectuar unos cuantos hombres bajo la égida del Poder. Por eso cuando el Ejército, consciente de sus deberes y convencido de que es la única institución capaz de oponerse a la desmoralización actual y de iniciar la era de resurgimiento para nuestra Patria, ha roto esa miserable rutina de obscurantismo en que pretenden se siga desenvolviendo cuanto están interesados en la permanencia del mismo orden de cosas, gran número de nuestros políticos han puesto el grito en el cielo, seguros de que se hundirán para siempre el favoritismo y la explotación de la política, cuestiones de todo punto indispensables para su sostenimiento en el Poder.

Y como para levantar bandera contra tan nobles ideales se necesitaba una palabra retumbante que ocultara la mezquindad de sus miras, hablaron en nombre de la maravillosa panacea, de la disciplina.
Y la disciplina... mucho podríamos decir sobre ella; pero bástenos hoy con adelantar que no tiene más base ni fundamento que el prestigio de los que nos mandan y gobiernan; la equidad y la justicia.

R. DE OTENE
(De la «Correspondencia Militar».)

Información general

DE LA REGIÓN
LEON.—Muerte repentina.—A las cinco de la tarde, falleció repentinamente en el mismo coche donde viajaba y ya en esta estación, la señora doña Emilia López Moya, esposa de don Mateo Blanco, director de la banda de música de Astorga y madre del joven y ya famoso compositor leonés don Pedro Blanco.
La finada se dirigía a Madrid para asistir al estreno que había de celebrarse de una obra musical con que su hijo había alcanzado un ruidoso y merecido éxito hace poco en Lisboa.

CASTILLA LA VIEJA
SANTÁNDER.—Un hijo enloquece al ver el cadáver de su madre.—En el inmediato pueblo de Blechas se desarrolló un violento incendio en una casa, que quedó destruida a pesar de los esfuerzos que realizaron los vecinos para atajar el fuego.
Dentro de la casa pereció carbonizada una anciana que la habitaba.
Un hijo de ésta, que acudió al lugar del suceso al tener noticia del incendio, se volvió loco al contemplar el cadáver de su madre.

CASTILLA LA NUEVA
MADRID.—Una mujer muerta.—En la plaza de las Capuchinas fué atropellada por un coche de alquiler una señora llamada Crescencia Martín Jiménez, de 34 años.
Conducida a la Casa de Socorro del distrito la apreciaron, según la certificación correspondiente, una erosión contusa en el dedo gordo del pie derecho y hematoma en la región parietal de dicho lado.
Fué conducida a su domicilio, calle de Monserrat, núm. 30.

El esposo de la atropellada, don Manuel García Gómez, se presentó en la Comisaría para dar cuenta del fallecimiento de doña Crescencia.
Declaró el marido en el Juzgado que después de llegar a su domicilio apenas había hablado su esposa, porque perdió el conocimiento en seguida y no volvió a recobrarlo.

ASTURIAS
GIJÓN.—Niño con quemaduras.—Encontrándose en su domicilio el niño de tres años Miguel Suárez, se cayó sobre un cubo de agua hirviendo produciéndose quemaduras de segundo grado en la región gútea y ambos muslos.
VASCONGADAS
SAN SEBASTIAN.—Obrero muerto.—En la Cerámica de San Miguel, que

poseen en Hernani los señores Imaz y Compañía, ocurrió sobre las diez y media de la mañana un sensible accidente del que fué víctima un modesto obrero llamado Florentino Rujas, de 27 años de edad, y natural de Burgos.

Este, que se hallaba ocupado en la faena de engrasar una transmisión, tuvo la desgracia de que se le enredase la blusa en el volante de la máquina, siendo violentamente zarandeado y sufriendo gravísimas heridas en la cabeza.
Después falleció.

VITORIA.—Diez días en un pajar.—Tras de apaleada...—En el pueblo Har-duya, un vecino pegó una paliza a su criada, encerrándola después en un pajar, donde ha permanecido diez días.
Al descubrirse el suceso por las autoridades, fué encontrada la víctima con vida.
El autor ha ingresado en la cárcel.

LEVANTE
CASTELLÓN.—Buque italiano a pié.—Frente a la playa del Carret pasó la noche última un submarino alemán, que torpedeó al vapor italiano «Duque de Génova».

Los tripulantes, en botes, consiguieron llegar a la plaza del Canet.
Faltan cinco de éstos, que se supone que han fallecido.

ANDALUCÍA
GRANADA.—Un muerto y dos heridos.—En las obras del nuevo edificio del Banco Hispano-Americano sobrevino un desprendimiento de tierras en una zanja de los cimientos y quedaron sepultados varios obreros.
Uno resultó muerto y dos sufrieron graves heridas.

Campana Electoral

Un manifiesto y una carta

El candidato a diputado a Cortes por Cervera de Río Pisuegra, señor Marqués de la Valdavia, que en la última legislatura ostentó la representación del distrito en el Congreso, ha dirigido a los electores el siguiente manifiesto:

Reclamé los sufragios de los electores de este Distrito y bendadosamente me los otorgaron. Les aseguré que si obtenía su representación, mi actuación en el mismo, no sería circunstancial y cada día más comprometido con los intereses de mis electores acudo hoy nuevamente, cumpliendo aquel propósito y manifestando mi aspiración de seguir en las Cortes con la misma representación.

He consagrado todo el esfuerzo de mi mejor voluntad al servicio de este distrito, procurando atender hasta donde mis fuerzas llegaron los legítimos deseos de mis buenos amigos, que me honraron con su confianza. Puedo asegurarlo que mi vida entera la tengo consagrada a tratar de corresponder a vuestra confianza.
Mejoras importantes se han logrado para los pueblos por mí representados, no tantas como yo deseara, pero si las suficientes para que me pueda sentir satisfecho de haber obtenido de los Poderes públicos protección para los pueblos que me eligieron.

Mis intereses y mi vida está a vosotros ligada, nada que os pueda perjudicar a mí me beneficiaría, los vínculos de mis mayores, que tan estrechos los tuvieron siempre con esta noble montaña, se han acrecentado, al recibir de vosotros deferencias inmerecidas y consideraciones sin cuento, nunca podré corresponder debidamente a las pruebas de afecto que he sido objeto.

Tranquilo de haber hecho el bien a todos, sin perjudicar a nadie, me presento ante mis electores, felizmente acompañado por los amigos de siem-

pre, mi jefe don Abilio Calderón, don Angel Inguanzo, don Leoncio Doncel, don Eugenio Marcos, don Gonzalo de las Heras y don Manuel García de los Ríos, siguen siendo mis protectores y amigos queridísimos, que me enaltecen con su apoyo y que me animan a perseverar en el camino emprendido. Secundaré sus iniciativas, tomaré sus consejos y todos unidos labraremos por el bien del Distrito de Cervera.

En las Cortes no desearé de mi puesto de estar a la vanguardia y al lado, con mi modesto esfuerzo, de todo lo que redunde en beneficio de las ideas y de las aspiraciones de los electores de este distrito, colocando en primer término la defensa de los intereses castellanos.

Espero de su amabilidad que me conceda nuevamente su apoyo y su voto, y no dude que en todo momento pueda disponer incondicionalmente de su amigo y paisano q. e. s. m.,

MARIANO OSSORIO
Marqués de la Valdavia

Cervera de Pisuerga 28 de Enero de 1918.

Los exgobernadores señores Inguanzo y García de los Ríos, en unión de los cuatro diputados provinciales por el distrito, han dirigido a todos sus amigos y electores la siguiente carta:

En las próximas elecciones presenta su candidatura para Diputado a Cortes por este Distrito, atendiendo nuestros deseos y los de nuestros amigos, don Mariano Ossorio Arévalo, Marqués de la Valdavia, que acaba de ser dignísimo representante del mismo en estas últimas Cortes.

Testigos de su actuación política hemos podido apreciar y nos complace hacer público, el empeño, entusiasmo y actividad con que ha defendido constantemente los intereses del Distrito, y el afecto con que ha complacido a todos los amigos, captándose las simpatías de cuantos a él han acudido: sus simpatías generales entre los hombres más eminentes de la política de la Corte le hacen acrecentar de día en día su influencia y hacen presumir un brillante porvenir político para nuestro candidato.

Seguros estamos de que será un decidido defensor de los intereses de nuestros pueblos en las Cortes y ante los centros oficiales.

Sus propios méritos y su loable conducta le hacen acreedor a la reiteración de nuestra confianza; porque en él tenemos las mejores esperanzas que han de redundar en provecho positivo del Distrito de Cervera, al que le ligan los afectos, los vínculos de familia y sus propios intereses que en nuestra demarcación se hallan.

Confados en su buena amistad le rogamos que le preste con entusiasmo y con toda decisión su valioso concurso para que obtenga un triunfo brillante como en las elecciones últimas, y por el que estamos más interesados que si de cualquiera de nosotros se tratase.

Mucho se lo agradeceremos y anticipándole las gracias quedan a su disposición afectuosos amigos q. e. s. m.,
—Angel G. Inguanzo.—Manuel García de los Ríos.—Leoncio Doncel.—Eugenio Marcos.—Gonzalo de las Heras.—Tomás Inguanzo.

Los ascensos del mes actual

En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, siete comandantes, ocho capitanes y nueve primeros tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y cinco primeros tenientes.

Ingenieros.—Un primer teniente.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y un sargento, é ingresan tres primeros tenientes de Infantería.

Guardia Civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres primeros tenientes y seis segundos, é ingresan tres primeros tenientes de Infantería.

Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y un segundo.

Intervención.—Un comisario de gue-

rra de primera, dos de segunda y dos oficiales primeros.

Sanidad.—Un médico mayor, un primero y un segundo.

Oficinas Militares.—Un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera, uno de segunda, é ingresan dos aspirantes.

POLITICA MAURISTA

Decididamente hay que confesar que algunos mauristas de Palencia los que inspiran a su órgano local han perdido la cabeza, no se conforman con ir del brazo de personas que injurieron públicamente al señor Maura, cometiendo la iniquidad de llamarle asesino de Ferrer, y que han hecho alarde constante de ser anticatólicas, sino que además se permiten dirigirse a los obreros diciendo: «Obreros, no olvideis la jornada del mes de Agosto.»

Indudablemente, padecen un acceso que perturba la serenidad de su espíritu.

Los mauristas de Palencia, que pueden leer en todas las esquinas unos letreros muy grandes que dicen «Maura no», mandados escribir por alguno que hoy está a su lado, pretenden censurar al Gobierno del señor Dato por haber defendido la Monarquía, la autoridad, el orden y la Iglesia, es sencillamente hacer campaña radical socialista y colaborar con los que quieren ver a España lo mismo que está Rusia.

Si nosotros padeciéramos de sus ofuscaciones, ¡qué repertorio tendríamos para recordar la semana muy llamada sangrienta de Barcelona, la muerte de Ferrer, los sucesos de Cullera, las muertes de Inflesto, los sucesos de Salamanca y tantas y tantas fechas como injustamente recuerdan a diario los periódicos radicales al señor Maura...

Los obreros saben que el señor Dato es el político español que más ha hecho por ellos y es el hombre público que tiene en su bandera el intervencionismo radical del Estado en las cuestiones sociales para proteger a los trabajadores.

El señor Dato en Agosto cumplió con su deber como patriota y como buen español y todo el Episopado de España se puso a su lado y le felicitó. ¿Qué le puede importar que Las Dominicales, El Día de Palencia, España Nueva y El Radical hagan una misma campaña tan contraria a la Iglesia Católica y a los sentimientos de orden de los buenos españoles?... es honor recibir tales ataques.

Afortunadamente, los obreros saben a qué atenerse y entre un señor desconocido completamente en esta provincia y un hijo del país que tanto ha protegido a la misma y tantas subvenciones ha logrado del Estado para los Centros sociales de obreros y agricultores, la elección para ellos no es dudosa y la inmensa mayoría está dispuesta a ir al lado de su paisano con el lema que une a todos de «PALENCIA PARA LOS PALENTINOS.»

De la Provincia

Saldaña

Una boda

En el día de hoy se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Patrocino Macho Migue, hija del doctor en farmacia y exdiputado provincial don Aquilino, con el ilustrado y simpático joven profesor de Instrucción primaria don Sabas Rivas.

Bendijo la unión el párroco de esta

villa, siendo padrinos el hermano de novio don Mariano y la bondadosa señorita Blisa Macho, hermana de la novia.

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia, tuvimos ocasión de admirar a distinguidas señoritas, entre las que figuraba la prima de la novia Mariquita Macho hija del farmacéutico de Herrera de Pisuerga, joven de una belleza extraordinaria, y a Esperanza Lerma, prima del novio y también hermosa.

Los recién casados, a quienes deseamos una luna de miel interminable, salen a recorrer varias poblaciones.

El Corresponsal

7-2-918.

Mitin en Baltanás

El domingo por la mañana se celebrará un mitin en Baltanás por el candidato don Ignacio Emilio de la Portilla, en el que tratará del caciquismo maurista en el distrito y al que asistirá el señor Calderón.

Por la tarde tendrán otra reunión pública en Cevico de la Torre, con el mismo objeto.

Sabemos que asistirán representaciones de algunos pueblos.

El señor Portilla salió esta mañana en uno de sus magníficos automóviles, a visitar algunos pueblos de su distrito, preconiéndose saludar individualmente a los electores.

COMEDOR ESCOLAR

Cuota única recogida

Don Francisco Trapiello, 25 pesetas; don Florentina Sánchez, 5; don Emerenciano Nieto, 2; don Jesús Rodríguez, 5; don Alejandro Pardo, 1; don Juan Ortega, 1; don Diocleciano de la Serna, 5; Sociedad Casino de Palencia, 175; Comisión del homenaje a don Vicente Sánchez, 20'50.

Apuesta electoral

Un palentino que no es amigo político del señor Calderón, nos ha autorizado para que hagamos público que no tiene inconveniente en depositar ante notario CINCO MIL PESETAS, como mínimo, que apuesta contra MIL, a que en las próximas elecciones sale triunfante don Abilio Calderón por una aplastante mayoría.

Recojan el reto los que están engañando al candidato madrileño, porque se les presenta y tienen en la mano un buen negocio.

¿Qué le parece al órgano de don García?

SUCESOS

Bronca y agresión a los guardias

Anoche a las nueve y cuarto se encontraron en la Plaza Mayor los sujetos Mariano Antón Lezcano y Juan Blanco, quienes comenzaron a discutir promoviendo un fuerte escándalo.

Para evitar éste intervino en la cuestión el guardia municipal Victoriano Fuentes, quien al intentar detenerles fué agredido por el Mariano.

Este desgarró la peliza y la guerra del guardia golpeándole.

La presencia de algunas personas é intervención de otros agentes, hizo que el furibundo individuo fuera sometido a la obediencia ingresando en los calabozos de la Inspección municipal.

Esta mañana ha sido trasladado a la cárcel donde ha quedado a disposición del juez de Instrucción.

Riña entre mujeres

A las nueve y media de la mañana de hoy, las vecinas de la casa número 13 de la Plaza de Santa Marina Emilia Sahagún Caminero, de 41 años casada y Bulalia González, de 26, también casada, promovieron una discusión por asuntos de vecindad.

De las palabras pasaron a los hechos, y la Bulalia que debe tener mal genio, golpeó a la primera con un cacharro, produciéndola una herida contundente en la cabeza, siendo preciso llevarla a la Sala de Socorro, donde se la dieron dos puntos de sutura.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

La Emilia dió conocimiento del hecho en la Inspección de vigilancia y

el asunto ha pasado al juzgado municipal.

Escándalo y estacazos

Anoche a las nueve promovieron un fenomenal escándalo en la calle de Vi reina un grupo de jóvenes vecinos de esta ciudad, quienes agredieron a otros repartiéndose unos cuantos estacazos, sin más consecuencias que las de alarmar un tanto a un gran número de jóvenes que en aquel momento salían de un colegio nocturno establecido en dicha calle.

Niño atropellado por un auto

Esta mañana ha ocurrido en esta ciudad un desgraciado suceso del que ha resultado víctima un niño de corta edad.

A las doce y cuarto marchaba por la calle de Menéndez Pelayo, el automóvil de la matrícula de esta ciudad, número 52, del que es propietario don Arturo López Francos, cuyo auto estaba al servicio de la boda de don Robustiano López Francos y la señorita Pilar Bustamante, siendo estos los que ocupaban el auto al ocurrir el accidente, que fueron los primeros en lamentar.

A dicha hora salían los niños del colegio que existe en la calle de Gil de Fuentes, los cuales se dirigieron a la próxima de Menéndez Pelayo, donde se dedicaron a juegos propios de su edad.

En aquel momento pasó a poca velocidad el auto referido, el cual conducía el «chauffeur» Juan Abril, teniendo la desgracia de arrollar al niño de 9 años, Germán Díez Gil, quien venía corriendo por el centro de la calle en dirección contraria a la marcha del automóvil.

Inmediatamente paró el vehículo, acudiendo algunas personas, quienes recogieron al desgraciado niño siendo trasladado en el mismo automóvil a la Sala de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué convenientemente asistido por el personal de guardia, siendo calificado el estado del niño de pronóstico grave, pues presentaba dos heridas con usas en las regiones superciliar y malar del lado derecho, traumatismo en el tórax y fuerte conmoción visceral.

En la Sala de Socorro se presentó prontamente el juzgado de Instrucción, instruyendo las oportunas diligencias.

También a la Sala de Socorro acudió la madre del niño, produciéndose la escena que pueden imaginarse los lectores.

El infortunado niño, que es hijo de Bifanio Díez y María Gil, vive en la calle de Colón, núm. 9.

Fué trasladado al Hospital.

Mentiras mauristas

A un vecino de Grijota le han hecho suscribir una hoja, que se ha publicado por el pueblo, en la que entre otras inexactitudes dice que don Abilio Calderón ofreció la casa donde nació para escuelas, y que hoy no lo cumple.

Este hecho es absoluta y completamente falso. El señor Calderón ofreció la casa para que el Ayuntamiento construyera en ella escuelas con la subvención que consiguió del Estado de 14.902 pesetas. La puso, por escrito, a disposición del Ayuntamiento y éste no pudo hacer las obras por carecer de fondos. El señor Calderón ha reiterado, repetidamente por escrito el ofrecimiento, según consta por las cartas que obran en el archivo de Secretaría, y consta a todos los vecinos y mañana mismo puede entrar en posesión de la casa si la desea para dedicarla a Escuelas de la Villa.

El arquitecto provincial don José Avelino Díaz tiene hechos los planos para la reforma de los locales y si el Ayuntamiento quiere empezar las obras mañana mismo, no tiene más que acometerlas. ¿Está claro?... Si el Ayuntamiento cree que los locales no son suficientes y prefiere construir las Escuelas en otro, el Sr. Calderón ha ofrecido varias veces siendo diputado que si se hace una subscripción pública entre los vecinos para ayudar al Ayuntamiento en las obras, el Sr. Calderón contribuirá con la primera cuota que se le señale por sus paisanos los grijotanos, porque se honra de haber nacido en el vecino pueblo que tanto le quiere y tanto le estima y

crece que da una prueba de su afecto entregando GRATIS la casa que construyeron sus padres y en la que él nació. Ahora lo que hace falta es que los que mandan hacer esas hojas le imiten y veamos cuanto dinero están dispuestos a dar para construir escuelas, o cuantas casas ofrecen gratis al Ayuntamiento.

Obras son amores y no infundios y falsedades para desfigurar la verdad.

Nos consta que el pueblo está muy indignado por la publicación de esa hoja y que se proponen con esta cumplidamente.

Boda aristocrática

En la mañana de hoy se ha verificado en la capilla del Palacio Episcopal el enlace de la bellísima y distinguida señorita Pilar Bustamante Burón, hija de nuestro muy querido amigo el reputado médico D. Arturo Bustamante, con el oficial del cuerpo jurídico militar don Robustiano López Francos Rebollo.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor Obispo, quien dirigió una sentida plática a los contrayentes al terminar la ceremonia, que fué apadrinada por la respetable señora doña Aurelia Burón de Bustamante, madre de la novia, y don Manuel López Francos, hermano del contrayente.

La novia lucía elegantísimo traje de desposada prendido con valiosas joyas y el novio vestía el honroso uniforme del cuerpo a que pertenece.

Los invitados, con los recién casados, se trasladaron al Central Hotel Continental, donde se sirvió un delicioso almuerzo que acreditó la fama de que dicho Hotel goza.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos felicidades sin cuento.

Las elecciones generales

Candidatos por la provincia

Distrito de la Capital.—Don Abilio Calderón, (Palentino).—Don Fernando Surez Tangil, (Madrileño).

Distrito de Astudillo Baltanás.—Don Ignacio Emilio de la Portilla, católico-agrario-conservador.—Don García Muñoz Jalón, nuevo maurista.

Distrito de Cervera.—Sr. Marqués de la Valdavia, conservador.—D. Ramón Alvarez, romanonista.

Distrito de Saldaña.—D. Félix Abásole, romanonista.—D. Aurelio Revuelta, independiente.—Se dice que luchará un católico.

Distrito de Carrión.—D. Jerónimo Arroyo, liberal albista.—D. Felipe Lázcano, ministerial.—D. José R. Valbuena, maurista.

NOTICIAS

Por haber comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida al señor Gandarillas, se ha hecho esta mañana cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde señor Palomino.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una circular de la Inspección provincial de Sanidad dando cuenta a los alcaldes que en la circular se citan que se ha recibido en aquella Inspección linfa vacuna del Instituto Nacional de Higiene, cuya linfa, en la imposibilidad de enviarla a los pueblos que la tienen solicitada, será entregada en la Inspección de Sanidad.

Dicen de Villovieco que merced a las medidas sanitarias allí puestas en práctica por las autoridades, ha desaparecido totalmente la enfermedad variolosa.

De Celada de Robledo comunican que mejoran notablemente los ataques de fiebre tífica, habiendo en la actualidad tres más, y no habiéndose registrado ninguna defunción.

Continúan adoptándose medidas sanitarias.

Leemos en nuestro colega «El Porvenir de León»:

«El colega «Heraldo de León» ha suspendido su publicación debido a la carestía del papel y demás elementos de impresión. Sentimos esta obligada determinación del antiguo colega.»

Conferencias Telefónicas

Madrid 8

La "Gaceta"

En este periódico oficial se publica hoy el decreto sobre la fe notarial, extendiéndose esta a los Magistrados de Audiencia, abogados fiscales, secretarios de juzgados de Instrucción, aspirantes a la judicatura y otros funcionarios de la carrera judicial.

Comentarios a dos dimisiones.

Aun después de haber desmentido el presidente que el Comisario general de Abastecimientos señor Silvela, tenga el propósito de presentar la dimisión de su cargo, se hacen muchos comentarios a esta supuesta dimisión.

Asegúrase que Silvela se basaba para dimitir en la resistencia de un ministro a establecer la tasa del pan.

El señor Prieto ha dicho que no es ningún ministro quien ha de resolver esa cuestión, sino el Consejo, para lo cual se enviará una nota a todos los ministros.

También se dice que la actitud de Silvela ha sido originada por la actitud de los navieros que se han negado a embarcar trigo de la Argentina.

No falta quien afirma que han surgido desavenencias entre el Comisario de Abastecimientos y el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, siendo causa de todo ello el que el señor Silvela no ha querido resolver de por sí solo un asunto de tasas, el cual asunto se le remitió al ministro para de este modo evitarse las responsabilidades que a él le pudieran sobrevenir en caso de no aplicar la multa.

Esta es según se dice la causa de que el ministro de Fomento haya expresado su deseo de dimitir la cartera y además para evitar la situación del Gobierno que se agrava desde hace dos Consejos.

Con esto se ha relacionado la visita del presidente al duque de Almodóvar.

Bajo la base de estas dos dimisiones, la de Silvela y la de Alcalá Zamora, se hacen combinaciones de ministros, pasando Prida a Estado, Alcalá Zamora a Justicia, Silvela a Fomento y Almodóvar a la Comisaría de Abastecimientos.

A Granada

El ministro de Instrucción Pública señor Rodés tiene el propósito de realizar un viaje a Granada mañana.

En aquella capital pronunciará un discurso acerca de la significación de los ministros catalanes en el actual gobierno.

També en tratará en su discurso de la relación de estos ministros con las próximas elecciones generales.

Dice Silvela

El Comisario general de Abastecimientos señor Silvela, ha conversado con los periodistas acerca de su supuesta dimisión, manifestando que todo lo que se diga relacionado con ese asunto es falso, pues él desempeña el cargo que le ha sido conferido por el gobierno por amor hacia el presidente señor García Prieto, añadiendo que mientras cuente con la confianza de éste no abandonará el cargo.

Cambó y los regionalistas
Ayer tarde a última hora celebró una conferencia con los ministros señores Ventosa y Rodés el jefe del regionalismo catalán señor Cambó.

En la conferencia el jefe le dió las últimas instrucciones sobre las elecciones próximas.

En el expreso marchó a Barcelona y no regresará hasta pasadas las elecciones.

Los señores Ventosa y Rodés han repetido que iniciarán una serie de actos públicos electorales.

Visitas al presidente

A última hora de la tarde de ayer visitó al señor García Prieto en su despacho oficial una Comisión de El Escorial que fué a pedirle vagones y que se ordene el desalojamiento de los locales de la estación porque según se encuentran en la actualidad impiden el almacenamiento de las mercancías originando a los comerciantes grandes perjuicios.

También estuvieron en la Presidencia, como todas las tardes, numerosos exdiputados y exsenadores.

Hablando con Prieto

El jefe del gobierno al recibirnos hoy, negó los rumores de crisis de que se ocupa la prensa.

Nos confirmó que reina tranquilidad en Barcelona y en el resto de las provincias.

Dijo que se habían firmado los decretos de los traslados siguientes de gobernadores:

El de Avila a Segovia y viceversa, y el de Castellón a Tarragona y viceversa.

El nuevo gobernador de Avila se posesionará inmediatamente del cargo.

Los otros tres han sido llamados a esta Corte habiéndose encargado interinamente de los gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias.

Un concurso

El rey ha firmado un decreto anunciando un concurso para el servicio de Comunicaciones.

La nota del Giralda

Nuestro embajador en Berlín comunica que ha hecho entrega al Gobierno alemán de la nota en que se hace a éste la reclamación por el torpedeamiento del "Giralda".

Centralizando la tasa

Ha sido sancionado por el monarca un decreto centralizando la tasa de los artículos de primera necesidad en todas las provincias de España.

Los artículos en que se acuerde la tasa será fijada cuando lo apruebe en consejo de ministros.

La Comisaría de Abastecimientos concederá las necesarias autorizaciones para el transporte de artículos de primera necesidad de unas provincias a otras.

De Palacio

El Rey ha recibido en Audiencia a una comisión militar chilena.

La guerra submarina

En el Ministerio de Marina, se ha recibido noticia oficial del torpedeamiento de un vapor español por un submarino alemán.

La noticia procede de la comandancia de Marina de Santa Cruz de las Palmas, a cuyo puerto ha llegado a las nueve de la mañana una embarcación remolcando a dos botes con cinco naufragos del vapor español "Sebastián", de 4400 toneladas, perteneciente a la matrícula de Bilbao.

Dicho barco conducía 3.300 toneladas de sal que el capitán ignoraba fuera contrabando.

El submarino antes de torpedear el barco permitió que fueran echados al agua los botes que ocupó la tripulación remolcando a aquéllos 90 millas, dejándoles en una isla.

Insistiendo en la dimisión

A pesar de la negativa del señor García Prieto respecto a la crisis, se insiste por algunos periódicos en afirmar que ha presentado la dimisión el señor Alcalá Zamora.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

MERCADOS

PALENCIA, 8.—Continuamos disfrutando de un hermoso tiempo, viéndose adelantar siderablemente cada día que transcurre los sembrados.

Los precios a que se cotizan los cereales son los siguientes: trigo a 69 reales las 92 libras, centeno a 60 fanega, 55 cebada y avena a 40.

VALLADOLID, 7.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy completamente nulas en este mercado del detall.

Mercado del Arco.—Lo mismo que en días anteriores, las entradas de trigo fueron hoy también nulas en este mercado del detall, continuando por tanto el retraimiento de vendedores a consecuencia de la tasa.

AREVALO, 7.—Sigue el negocio de trigos en igual estado que anteriormente, estando los vendedores completamente retraídos.

El centeno se cotiza a 61 reales fanega, cebada a 54 y algarrobas a 60 y 61.

Se vende la harina extra superior a 55 pesetas los 100 kilos, primera buena a 54 y segunda ó de todo pan a 53. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

MEDINA, 7.—Hoy entraron en este mercado unas 300 fanegas de trigo que se pagaron, según dicen los compradores, al precio de la tasa.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales, fanega y las algarrobas de 59 a 60.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea a 50 pesetas los 100 kilos, para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas.

El tiempo excelente para el campo.

PEÑAFIEL, 7.—El mercado de trigos muy desanimado, a causa de la tasa que retrae a los vendedores.

El centeno se cotiza a 56 reales fanega, cebada a 55, avena a 37 y yeros a 65.

Por ferrocarril salieron un vagón de trigo para Barcelona y 1 para Gijón.

Tiempo bueno.

RIOSECO, 7.—Sigue el negocio de trigos paralizado en este mercado a causa de la tasa.

El centeno se cotiza a 61 reales, cebada a 55, avena a 40.

Tiempo excelente para el campo.

NAVA DEL REY, 7.—Sigue sin realizarse operaciones en el mercado, continuando los precios nominales.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega y algarrobas a 64 y centeno a 60.

Vino blanco a 25 reales cántaro y tinto a 20.

Tiempo bueno.

BARCELONA, 7.—Como todas las situaciones han de tener su punto crítico, no podía continuar indefinidamente la actividad en que se habían colocado tenedores y comerciantes de trigo, así vemos que se han iniciado corrientes de inteligencia, concertándose algunas operaciones y manteniéndose la baja iniciada.

De todos modos los compradores siguen retraídos y mostrando alguna disciplina por los precios elevados, en tanto que la mayor parte de los vendedores no ceden en sus pretensiones de vender altos sus trigos.

Se ha vendido procedente de Salamanca, barbilla a 77, Quintanilla y Peñafiel a 79, Toro a 78, Castuera a 78, Villarrobledo a 79 y Burgos a 76.

Por ferrocarril llegaron 40 vagones de trigo, 1 de harina, 2 de avena, 1 de cebada y 1 de centeno.

Boletín Religioso

Sábado, 9.—Santos Cirilo de Alejandría obispo, Apolonia virgen y mártir y Nicéforo mártir.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han festejado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Garrido Rubio, viuda, de 36 años, Mayor principal, 125.

Nacimientos.—Julían Pérez Asensio, hijo de Julían y Angela, Plazuela de Santa Marins, 20.

Matrimonios.—Robustiano López Francos, de Boadilla, de 32 años, con Pilar Bustamante, de Villanueva, de 22.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.

Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

Se arrienda

la casa titulada «Antigua Florida», propia para fonda o para oficinas de cualquiera importancia, o para industria, por tener amplios corrales y cuardras

Informarán, comercio de don Nicolás de Lomas.

Se desea

Representante para la venta de licorres en comisión, en esta plaza.

Diríjase al Administrador Gerente de la Destilería Montañesa, Santander.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE OUBUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEBOS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Gramófonos y Discos

de la sublime marca «Odeon», a plazos y al contado. Instalaciones para el alumbrado eléctrico con material de primera calidad a precios económicos. Venta de contadores de agua, luz y fuerza.

Almacén de Nicolás de Lomas

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sereno, 23, MADRID
Se remite fideles á quien lo pide.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros.—Fundada el año 1900
Domicilio, BILBAO.—Edificio de su propiedad

GARANTIAS

	1915	1916
Capital social desembolsado	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva y previsión	474.387,80	586.942,93
Reservas técnicas	491.978,92	517.841,32
Primas del ejercicio	1.538.810,29	1.883.720,41

Siniestros satisfechos hasta el 31 Diciembre 17.329.775,39 18.488.107,44

Seguros contra incendios

Subdirector en Palencia: Don Pedro Ovejero, Plaza Mayor, 18, 1.º

(Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros, con fecha 31 de Mayo de 1917).

El exceso de original nos impide publicar hoy el manifiesto que don Felipe Lazzano Setién, dirige al distrito de Carrión, por donde presentará su candidatura en las elecciones próximas de Diputados a Cortes.

Le daremos a conocer en nuestro número de mañana.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 53 de la ley de reemplazos, se constituirá el Ayuntamiento a las once de la mañana del día 10, segundo domingo del presente mes, en su salón de sesiones, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

En la sección de «Bcos de Sociedad» publica nuestro colega «La Atalaya» de Santander, leemos lo siguiente:

«Se habla del próximo enlace de una señora que no hace mucho tiempo en viudo, con un señor, viudo también, que desempeña el cargo de depositario en el Ayuntamiento de Palencia.»

La «Gaceta» publica el reglamento de los ejercicios de oposición a ingresos en el Cuerpo de aspirantes a registradores de la Propiedad.

«La Azucena»

Anoche hizo su aparición la rondalla «La Azucena», que ha de recorrer las calles de nuestra capital durante los días del Carnaval próximo.

Esta colectividad musical se halla integrada por jóvenes de esta ciudad, amantes del divino Arte.

«La Azucena» tuvo anoche la atención, que agradecemos, de obsequiar nos en nuestra Redacción con varias audiciones de su repertorio, las cuales fueron admirablemente interpretadas, dando pruebas los jóvenes rondallistas de sus aptitudes y afición a la música.

Después de visitar las Redacciones de los periódicos locales, «La Azucena» dió varios conciertos, que se repetirán, como antes decimos, durante los tres días de Carnaval.

Nosotros auguramos un triunfo a esa colectividad de jóvenes, quienes deseamos vean logradas las aspiraciones morales y pecuniarias que les guían.

El bando dictado por la alcaldía y que habrá de regir durante los próximos carnavales, le publicaremos mañana.

Por la Dirección general de Seguridad ha sido trasladado a Miranda (Burgos) el agente jefe de vigilancia de Venta de Baños nuestro amigo don Teodoro Galán Grajal.

Para sustituirle ha sido destinado a Venta de Baños el agente don Justino Arenillas Caballero, quien prestaba sus servicios en Madrid.

En la secretaría del Ayuntamiento se interesa la presentación de Jesús Medina Esteban para notificarle asuntos que le interesan.

Mañana se abrirá al público el nuevo urinario construido por el Ayuntamiento junto a la Plaza de Abastos.

Recaudado por consumos:

El día 7 de Febrero de 1917	8.658
El día 7 de Febrero de 1918	883,23
Diferencia en más	61,65

Un ruego a los cazadores y excursionistas

Episodios de osos y lobos. Nuestro compañero en la prensa, el publicista de Madrid don Alberto de Segovia, agradecería mucho cuantas noticias se le comuniquen acerca de episodios de osos y lobos (antiguos y recientes) en esta región.

Está haciendo un interesante trabajo sobre este tema y ruega, por nuestro conducto, a los que puedan favorecerle con su ayuda le envíen los datos que sepan.

Pueden dirigirse a estas señas: Señor don Alberto de Segovia, calle de Toledo, número 64, Madrid.

Sello rápido SER

Insustituible para el dolor de cabeza, neuralgias y toda clase de dolores. Pídase en Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia del Licenciado Rodríguez Paredes, Mayor Pral., 64,

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta: de once a una
8, Francisco, 16, 2.ª planta PALANCIA

ALONSO (E. NIÑOS).— Mayor pral. 74

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES	
				LLLEGADA	SALIDA		
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12		
			Santander	Madrid	00:18	00:30	
			Madrid	Coruña	00:48	0:56	
			Coruña	Madrid	1:14	1:21	
			Madrid	Santander	1:28	1:33	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún	6:55			
			Madrid	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
			Madrid	Santander	9:04	9:19	
			Madrid	Palencia	10:11		
			Madrid	Palencia	11:04		
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13:06	13:21		
			Palencia	León	16:40	16:40	
			Palencia	Barruelo	17:10	17:10	
			Palencia	Madrid e Irún	17:50	18:02	
			Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13:06	13:21		
			Palencia	León	16:40	16:40	
			Palencia	Barruelo	17:10	17:10	
			Palencia	Madrid e Irún	17:50	18:02	
			Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13:06	13:21		
			Palencia	León	16:40	16:40	
			Palencia	Barruelo	17:10	17:10	
			Palencia	Madrid e Irún	17:50	18:02	
			Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13:06	13:21		
			Palencia	León	16:40	16:40	
			Palencia	Barruelo	17:10	17:10	
			Palencia	Madrid e Irún	17:50	18:02	
			Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	
Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13:06	13:21		
			Palencia	León	16:40	16:40	
			Palencia	Barruelo	17:10	17:10	
			Palencia	Madrid e Irún	17:50	18:02	
			Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13:06	13:21		
			Palencia	León	16:40	16:40	
			Palencia	Barruelo	17:10	17:10	
			Palencia	Madrid e Irún	17:50	18:02	
			Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13:06	13:21		
			Palencia	León	16:40	16:40	
			Palencia	Barruelo	17:10	17:10	
			Palencia	Madrid e Irún	17:50	18:02	
			Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	
Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13:06	13:21		
			Palencia	León	16:40	16:40	
			Palencia	Barruelo	17:10	17:10	
			Palencia	Madrid e Irún	17:50	18:02	
			Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rieseco-Villada-Villalón	Palencia	8:20	
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rieseco-Villada		16

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

VENTA
de un coche de ocho asientos, cinco caballos, dos machos y una mula, cerrados y todos ellos de tiro.
Para tratar, en Carrion de los Condes; Fonda.

Ganado lanar
Se venden ciento una cabeza, de ellas ochenta y tres de vientre y diez y ocho de mañero.
Dirigirse a Justo Redondo, en San Lorenzo de la Vega.

Se venden
dos machos de 3 años, alzada, 6 dedos sobre la marca y una mula de 14 años, de la misma alzada. Informará, Herógenes García en Torremormojón.

BURRO
se vende o arrienda uno, de cuatro años, al Marzo, garañón, de buena raza, siete cuartas y un dedo.
Francisco García, Pomar.

Traepaso
Hago de un café, con mobiliario seminuevo y aparato para hacer agua de seltz, y despachar cerveza.
Para tratar, con su dueño Viriato Herrero, en Villarramiel.

Rosendo Fraile, veterinario, en Villamuriel de Cerrato, necesita un manco herrador, que sabiendo su obligación será bien retribuido.

Machos
Se venden dos, uno de seis años y otro de cuatro, alzada de 5 a 6 dedos y de 4 a 5, respectivamente, los que se dan a prueba.
Para informes, a Ignacio Doyaguez Arenillas, en Becerril de Campos.

Pérdida
de una vaca que se extravió el día 1.º de Febrero.
Señas: pelo negro, el cuerno derecho hacia abajo, de peso de unas 14 arrobas; su dueño Antonino, el cortador de Mercilla.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y Montevideo el 9.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31 de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 19, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Cienfuegos, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. No admite pasaje y carga en tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
En los meses de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, para Zanger, Oasablanes, Masagan (Islandia facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el programa.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece mayor comodidad y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Téngase presente que se comunican telegramas por hilo.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Centro Vitícola Riojano Alavés

— DEL —

PROPIETARIO Y VITICULTOR

Vicente Enciso Aguirre

Laguardia (Alava)

Grandes criaderos de Vides Americanas. Variedad y selección en injertos y Barbados de uno y dos años.
Para precios y demás detalles, dirigirse al propietario en Laguardia (Alava).
NOTA.—Todos los viveros de esta casa están bajo la inspección de señor Ingeniero Agrónomo de la provincia.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».
Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.
Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Labrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

Caballos

Se venden dos de cinco años, uno de siete cuartas y cuatro dedos y el otro de siete y siete, enganchados a todo.
En Revilla de Campos, Isidoro Trigueros.

GALGA

Se vende una superior de dos a tres años, pelo aculebrado, de buenas condiciones.
Para verla y tratar con Antonio Sierra, Plazuela de la Catedral, número 14.

Centro Vitícola Navarro

—DE—

SANTOS GURPEGUI DIEZ

Tengo el honor de ofrecer a mis numerosos clientes, INJERTOS, BARBADOS y ESTACAS, de los viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).
Todas las plantas han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta región.
Exentos de enfermedades criptogámicas;
Autenticidad garantida
Dirigirse pidiendo precios y catálogos en Palencia a

ARCADIO CERRADA

NUOVA, 14.